

Cuenca, 9 de abril de 2010

Señores

Socios de Ruth Serrano Carrión Cía. Ltda.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones vigentes y los estatutos de la empresa es obligación del suscrito emitir el informe de labores sobre la gestión del año, y los resultados alcanzados durante el ejercicio 2009, para lo cual dicho informe he creído conveniente estructurarlo de la siguiente manera:

ASPECTO ADMINISTRATIVO.

Durante el presente año las labores administrativa se han desarrollado de manera armónica en razón de la colaboración de las personas que prestan sus servicios en la empresa, para el éxito de esta actividad se han impartido instrucciones precisas y claras sobre las funciones y responsabilidades de cada uno de los responsables en sus áreas respectivas, además es importante indicar que se han cumplido con todas las obligaciones laborables

Tanto con el personal propio de la empresa así como el personal que presta sus servicios.

ASPECTO LEGAL.

Es importante señores socios manifestar que todas las actividades de la empresa se han desarrollado dentro del marco legal como son con las disposiciones tributarias vigentes las mismas que se han cumplido de

acuerdo a los calendarios establecido como son declaraciones de: impuestos, retenciones, presentación de anexos, entrega de anticipos de impuestos a la renta, y declaración en forma oportuna del año 2008

Referente a las obligaciones con el ente de control, estas han sido cumplidas oportunamente, como son la entrega de la información financiera del año 2008 y la cancelación de las obligaciones emitidas por esta.

SITUACION ECONOMICA.

Las labores desarrolladas por la Empresa durante el presente año ha permitido que la situación económica de la misma se estructure y se consolide de mejor manera, actividad esta que permitirá proyectarlo hacia el futuro para una mejor posición dentro del mercado financiero y económico manteniendo posición solvente.

SITUACION FINANCIERA.

Los resultados alcanzados durante el presente año no ha sido lo que los socios mantenían en su proyecto, situaciones que se han dado por una serie de circunstancias como son la prohibición de las importaciones de varios productos como política de estado, situación que impacto en el desarrollo de nuestras operaciones en vista que el principal producto es importado

Sin embargo esta situación no impidió para alcanzar los resultados obtenidos

C O N C E P T O	2008	2009	VARIACION
Ventas	164.874.44	148.843.75	- 16.030.69
Costos y Gastos	162.932.67	147.067.05	- 15.865.62
Utilidad Bruta	1.941.77	1.776.70	- 165.07

La utilidad obtenida durante el presente ejercicio es inferior a la del año anterior.

Señores socios es importante indicar algunos índices financieros que la empresa a alcanzado durante el ejercicio 2009

CAPITAL DE TRABAJO. El índice mide el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo como son el pago a los proveedores y otras obligaciones, las mismas que se han cumplido en forma oportuna, lo que ha permitido el abastecimiento oportuno de las mercaderías que requerimos para la venta, el índice del 2009 es del 1.15 es decir por cada dólar que la empresa adeuda mantiene 1.15 para cubrir dichas obligaciones

PRUEBA DE ACIDO. Este índice indica la capacidad inmediata de pago que tiene, el índice de capacidad de pago inmediato de las obligaciones de la compañía es de 1.15.

RECOMENDACIONES.

Señores socios en vista que los resultados alcanzados durante el presente año no son favorables, mi petición es que dichos valores no sean distribuidos y se mantenga como utilidades acumuladas.

Los valores a liquidarse son los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.776.70
15 % Trabajadores	266.51
25 % Impuesto Renta	377.56
UTILIDAD ANTES REPARTO	1.132.63
Reserva Legal 5 %	56.63
 UTILIDAD REPARTIBLE	 1.076.00

Señores socios es todo lo que tengo que informar, cualquier información adicional que requieran estoy dispuesta a brindarles.

Atentamente.



Ruth Serrano Carrión

Gerente